

## CONVOCATORIA

## H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2019-LP-XXIII-001

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública ADQ-2019-LP-XXIII-01

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2019-LP-XXIII-001	ARRENDAMIENTO DE 40 (CUARENTA) CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA Y 12 (DOCE) TRACTO CAMIONES CON CAJA DE TRANSFERENCIA Y SERVICIOS ASOCIADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día jueves 09 de enero de 2020 en punto de las 12:00 horas.

- Las <u>BASES</u> para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día martes 24 de diciembre de 2019 hasta el día viernes 03 de enero de 2020 en el horario de 8:00 a las 14:30 horas.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Se requiere que el licitante ganador entregue la totalidad de los vehículos a arrendar libre a
  bordo en las instalaciones de Palacio Municipal ubicado en Avenida Independencia #1350, Zona Urbana Río Tijuana, 22010,
  en esta ciudad de Tijuana, B. C., o en su caso donde el Ayuntamiento le indique; los gastos adicionales que se generen tales
  como (traslado, importación, etc.) serán sin costo alguno para el H. Ayuntamiento de Tijuana.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los
  desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la
  Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones,
   Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 24 de diciembre de 2019.

**ATENTAMENTE** 

ANA LETICIA SALCEDO QUIROZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

Top I want to the same of the